

Semana de la Inclusión IPE ¿Hablemos del MultiDéficit?



Se define como persona con discapacidad múltiple aquella que presenta una combinación de dos o más discapacidades asociadas, ya sea sensorial, física, intelectual y/o mental con necesidades de apoyos y ajustes razonables generalizados y significativos en diferentes áreas de las habilidades adaptativas y del desarrollo, por lo que requieren de una metodología de trabajo, actividades y procesos de acuerdo a sus características y de un abordaje educativo que respete sus condiciones para poder acceder al

conocimiento y a una vida autónoma.



Retraso del Desarrollo

En la mayoría de los casos presentan retrasos generalizados en su desarrollo psicomotor, lo que ocasiona dificultades para el desplazamiento y en ocasiones para la movilidad.



Discapacidad Intelectual

Pueden tener una capacidad cognitiva menor al promedio



Dificultades Comunicativas

Tienen dificultades de expresión y comunicación (tanto verbales como no verbales).



Alteraciones sensoriales

En muchos casos hay alteraciones a nivel sensorial (visuales, táctiles y auditivos)



Sensibilidad

Hipersensibilidad o hiposensibilidad a estímulos físicos, sociales o emocionales del entorno.



Ámbito Socioemocional

Pueden presentar reacciones emocionales inesperadas o fuera de lo común, así como excesiva dependencia afectiva, también estereotipias, autolesiones, agresiones.



Acompañamiento

Dependencia para la realización de actividades de la vida diaria y dificultad o incapacidad para establecer relaciones sociales.

Por una educación + inclusiva Equipo PIE IAE